

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

San Borjes, Barrión
1.30

Año III

Precios de suscripción
Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 26 de Octubre de 1895

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración
Calle Mayor, número 111, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 139

Remitidos á precios convencionales

El parlamentarismo

Hay en España una institución que es causa, fuente y raíz de todas nuestras actuales desdichas.

Ella produjo en el orden religioso la indiferencia y el excepticismo; en el político el desprestigio de la autoridad; en el social la anarquía; en el económico la pobreza y en el internacional la deshonorra!!

Ella ensangrentó con varias guerras civiles, á cual más encarnizadas, el suelo hermoso de la patria; convirtió en escombros monumentos grandiosos que nos enaltecían; rebajó los caracteres, convirtiéndonos, de libres cristianamente que éramos, en esclavos de cuatro tiranuelos que turnan en el poder, y destruyó nuestra preponderancia antigua.

Pero esto, con ser tanto, no es todo lo que nos trajo esa aborrecible institución que como es natural, tiene apego á la existencia, y para conservarla puso y pone en práctica los medios todos que le parecieron aptos; y abusando del pueblo que prometió redimir, falseó las grandes instituciones que los siglos fabricarán; corrompió la magistratura para no ver en pos de sí la sombra de la justicia, y declaróse, por fin, inviolable para tiranizar más á sus anchas.

Y sin embargo esa institución impotente para el bien, vive aún...

Pero su vida es, á Dios gracias, anémica y enfermiza.

Si el parlamentarismo—que así se llama el enjendro monstruoso á que nos referimos—tiende á desaparecer; pero mientras no desaparezca, cuenta que tampoco desaparecerán los males que nos afligen.

Pues en tanto que el gobierno haya menester de parlamento, (no de cortes) y por ende de serviles mayorías que le secunden, los pueblos no serán libres para elegir diputados, ni éstos serán verdaderos representantes y defensores de los intereses de los pueblos.

En tanto que los diputados puedan realizar sus privadas aspiraciones, lucharán apasionadamente sin más norte que el orgullo, sirviéndoles de acicate la concupiscencia y la ambición.

No faltarán farsas y atropellos mientras los ministros sigan imponiendo su voluntad omnímoda amparados por una inviolabilidad tan absurda como bochorrosa...

Dadnos, por el contrario, en vez del gobierno que nos rige el de un Rey, asesorado por un alto tribunal con todas las garantías de independencia que humanamente puedan exigirse y no tendrán razón de ser, ni serán, las coacciones que todo lo trastornan hoy día.

En lugar de clamorosas asambleas donde las energías españolas se disuelven en un diluvio de palabras y solo hay ruido, mucho ruido, que vengan las cortes tradicionales con discursos á puertas cerradas pero con acuerdos á puertas francas, quiere decirse, públicos; y tendremos una institución que, sobre ser muy española, será de mucho provecho.

Impídase al diputado ó procurador en

Cortes, adquirir empleos y condecoraciones, hagase efectiva la acción de los tribunales de justicia contra los que cobran, del erario público y contra los que no cobran con tal que intervengan malamente en los asuntos de general interés; téngase por inamovibles á los empleados que desempeñen honradamente su cargo; y veremos desaparecer de nuestra nación la burocracia, la empleomanía, el afán de ser diputado, llevándose consigo, las coacciones y tiranías parlamentarias para siempre jamás.

En una palabra, venga un régimen español castizo, pues queremos ser gobernados y administrados á la española, y dar al traste con todas las instituciones agachadas que nos empobrecen y degradan.

Esto queremos los tradicionalistas y esto quieren sin excepción, los españoles que no se extraviaron ó no fueron engañados por los políticos al uso...

Fiat lux, que España entera conozca nuestro programa político, ya que nos conoce bien por lo que hace al religioso. Sepan los españoles todos que nuestros principios tienen los siglos por garantía y no excluyen progreso alguno legítimo; que nuestros propósitos tienen por ejecutoria la palabra de un Rey de veras y el temor de Dios que vale más que todas las palabras.

Y si esto no les basta para odiar el parlamentarismo y procurar su pronta abolición, tiendan la vista por nuestra patria indiferente, sin entusiasmos, sin fuerzas, sin riquezas, sin prestigio, sin nada de lo que puede hacer grande á un pueblo, y no pregunten cual es la causa de tanta decadencia, de letargo tan profundo y desconsolador...

El parlamentarismo es la causa de todos nuestros males.

NO CAMBIAMOS

Cuantas veces se publica un documento oficial carlista, ó lanza un periódico afirmaciones de nuestro augusto Señor ó de alguna persona caracterizada en el campo monárquico-legitimista, salen por ahí los que todo lo saben diciendo que ya no somos lo que éramos, que hemos cambiado, que defendemos doctrinas diferentes á las sostenidas en otras épocas.

Ni una vez siquiera aciertan en sus apreciaciones, sucediéndoles lo mismo que á los enemigos de la Iglesia cuando, en vista de tales ó cuales documentos, de ciertas resoluciones encaminadas á la mayor gloria de Dios, afirman que aquella divina institución es variable y no mantiene hoy lo que en otros tiempos mantuvo.

Sucede con algunos de los que así hablan que no se han tomado jamás el trabajo de estudiar aquello que atacan; y como lo desconocen por completo, todo les parece nuevo y en oposición con lo anterior.

Otros hay que publican artículos y sueltos para decir que hemos variado de programa, pero ni una sola vez han colocado frente á frente el antiguo y el nuevo como prueba de sus aseveraciones.

¿Somos nosotros quienes hemos cambiado, sino ellos, pues miranos ya como á los únicos salvadores de la ruina en que nos ha colocado el flamante progreso, llamado así con tanta verdad como se llama pelón á quien cae de pelo.

Es que todos ven el abismo que se abre á sus pies; y aunque cambian de cristales para mirarlo con menos horror, siempre les resulta espantoso, y cada día se ven más próximo á rodar por la pendiente.

Por esta causa quieren engañarse á sí mismos, y buscan el medio de acallar los ecos de tanto grito como han lanzado para anatematizar al carlismo y de tanto juramento como han hecho de aborrecerlo hasta la muerte.

Es el de siempre, se dicen ellos; pero nos conviene afirmar que toma otros rumbos, que no se presenta como antes, para abrir de esta manera una puerta que nos permita irnos á su campo cuando ya nos sea de todo punto imposible permanecer en el nuestro.

Ellos son los que van cambiando de modo de pensar, por la fuerza de las circunstancias; mientras nosotros continuamos hoy como ayer, mañana como hoy.

Tristes destinos

Allá, por los años de 1873, próxima á renacer la patria cual nuevo fénix de entre sus mismas ruinas, pasadas las horas de terrible prueba á las que nos habian sujetado los hombres del 68, acercábase por momentos el triunfo de la escarnecida religión, de la burlada justicia y del conculcado derecho, cuando una cuartelada nos obsequió desde Sagunto con el retoño de una dinastía que pocos años antes habia sido expulsada del trono. La cuartelada salió bien, la proclamación de Sagunto fué valedera, y con un golpe de audacia igual al que costó la vida á don Jaime Ortega, cubrióse de honor don Arsenio Martínez Campos, alcanzando talla verdaderamente superior á la que realmente tenía como militar y como político; sirviendo quizá de instrumento á la Divina Providencia para retardar algo más el triunfo de la más noble, santa y justa de las causas, con lo que, sin duda alguna, se castigaban así nuestras culpas.

Vencedor en el Centro á fuerza de introducir traidores en el campo carlista, pasó el puntal de la monarquía Saguntina á Cataluña, logrando á fuerza de oro que algunos jefes echaran sobre sí el baldón más innoble que puede pesar sobre un hombre, la marca de Caín después del asesinato de Abel, el beso de Judas al entregar á Jesús á los sayones, la infame y vil traición. Más á pesar de todo resistiese la Seo de Urgel, y ante sus graníticos muros y ante los leales pechos de sus defensores hubiérase eclipsado la fugaz estrella del general, si los revolucionarios franceses no le abrieran las puertas de la vecina república permitiéndole el paso por su territorio.

En calma el Principado Catalán envió-

sele al Norte; en cuyo territorio, este Maquiavelo en marfilatura, encontró en el traidor Peralá campobonadó para sus 'herbicas' empresas, desahuciendo con benéficas lluvias de billetes de banco y de halagadoras promesas lo que nunca hubiera deshecho con plomo ni con bayonetas, ni mucho menos con su colosal génio militar; para atestiguarlo hay más que sobrado poniendo á la vista del más lerdó el famoso pasó del Baztán.

Creésele ya el hombre indispensable, apellidábase *pacificador*, y cargado de falsos laureles marcha á Cuba á concluir con la lucha separatista. La paz del Zanjón es prueba clara, patente, irrefutable de su esforzado ingenio; derrocha sin orden ni concierto el oro de la patria entre los más feroces enemigos de ella, convirtiéndolo en ricos y respetables señores á los que el día anterior fueron terribles bandidos que sólo se alimentaban con la sangre de nuestros hermanos. Los Maceos y Guillermones, repletos de oro, fueron los unos respetados y considerados en Cuba, y los otros, gracias á los salvoconductos del general en jefe, pudieron pasar á otras repúblicas americanas á disfrutar los millonés que les produjera el derramamiento de sangre española, mientras los pobres soldados que defendido habian la integridad de la patria, llegaban á España tristes y macilentos, llevando, en vez de sus pagas legítima y honradamente ganadas, unos papeles incobrables llamados *abonars*, con los que granjeaban, haciéndolo objeto de comercio, infames sociedades creadas á la sombra y amparo de los gobiernos. Igual les pasa á los peninsulares establecidos en la gran Antilla, crédulos ante los ofrecimientos del Caudillo, le abren sus arcas sin que desde entonces hasta hoy se haya pensado en reintegrar como es justo los adelantos en metálico ó en especie hechos en épocas calamitosas á la madre patria.

Tras larga série de calamidades públicas debidas á la ligereza, falta de tacto y de gobierno de los Cánovas y Sagastas, llegamos á los sucesos de Melilla, y entonces la engañada opinión pública cree que no hay más que un hombre capaz de sacarnos del atolladero, y devolvemos ante Europa la honra, la fuerza y el perdido prestigio, y entre delirantes muestras de patriotismo allá va el sol de talco Saguntino, al que, al ir á cruzar los mares, saluda el pueblo de Málaga con el título de Duque de Sidi-Aguariaix, parodiando con esta aclamación ridícula y estemporánea, á los valientes soldados que ante los muros de Tetuán hicieron la misma aclamación en la persona de su general en jefe; cuán cierto es que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso! Aquella guerra, según dijeron los *sabios* de la restauración en las Cortes, fué efectivamente grande siendo su producto una paz chica, pero las banderas de la patria quedaron triunfantes y se impusieron al imperio Marroquí. Lo de Melilla fué una guerra *chica*, tan *chica*, que por lo *chica* fué infamante, produciéndonos una paz tan deshonrosa como nula, confeccionada en los hornos de Marresqesh por la embajada en amigable consorcio con

los protectores del Santón de la punta...

Levántase de nuevo en Cuba la bandera separatista, y aun no escarmen- tados nuestros gobiernos, hacen que su astro de mayor magnitud vaya á la Antilla, creyendo sin duda que su nombre era más que sobrado para pacificar el país. Lamentable equivocación; llega Martínez Campos y la insurrección crece como la espuma, los días pasan y, pese á quien pese, vamos perdiendo terreno, atreviéndose los laborantes á llevar sus fuerzas ante las mismas puertas de Santiago de Cuba. Al Icaro de la restauración se le fundieron las alas, y en estos momentos de prueba para la patria, está dando el batacazo nas tremendo que se ha dado en lo que va de siglo, cayendo desde el encumbrado sillón de Júpiter Capitolino en la parte más infinitesimal de la nada.

¡Tristes destinos los de don Arsenio! Un día pudo encauzar las fuerzas vivas del país, labrando nuestra regeneración político-social, pudo alcanzar un nombre ilustre y respetado en los fastos de la historia y prefirió coadyuvar á su ruina; pues la tan cacareada restauración no ha sido otra cosa que la continuación de la Septembrina, reglamentada y dirigida por los mismos que la llevaron á cabo.

Su espada fué en momentos supremos como la de Breno y no supo ó no quiso hacerla valer para destruir á los sectarios españoles, permitiendo se implantara la Constitución atea que nos rige, y que nos ha llevado paso tras paso á las pedreas y silbas de los Obispos, y á la creación de templos elevados en honor de Satanás, en los que despreciables apóstatas parodian sacrilegamente las más sagradas ceremonias.

Triste destino el suyo, repetimos, pues, por más que creamos que don Arsenio en si poua no ser sectario, pero desde luego ha sido y es aún instrumento inconsciente de las sectas, y por lo tanto, tan culpable ó tal vez más que los sectarios mismos.

Cargos mil pudiéramos hacer al único hombre de talla que en España tienen los partidos utilitarios ó turnantes, ¿pero á que hacerlos? En estos momentos deben pesar sobre su conciencia todos los desastres que la restauración nos trajo, y todas las grandes calamidades de las que somos víctimas gracias al pronunciamiento Saguntino.

Pero, más que todo ello, pesa sobre los orgullosos y los engreídos el aplastante peso del ridículo que, desde las ocurrencias de Melilla, viene envolviendo al príncipe de la milicia, para el que á raíz de la restauración se compuso la siguiente quintilla que vá adquiriendo carácter profético, y con la que daremos fin á estas líneas:

De las glorias Saguntinas
es tu historia, fiel trasunto,
por más que en luchar te obstinas
tu fin será el de Sagunto;
caer envuelto entre ruinas.

Libertas.

MÁS SOBRE EL PUERTO DEL GRAO DE CASTELLÓN

A las excitaciones que en su día dirijimos al *Heraldo de Castellón* para que nos diera algunas noticias acerca de las obras del puerto del Grao de esta capital, responde el estimado colega en su número del día 21 con las siguientes líneas:

«Hace días *El Tradicionalista* excitaba al *HERALDO* á que dijera de las históricas obras del puerto de Castellón lo que supiera y nosotros para contestar bi n informados al colega, carlista, para el que todas las atenciones del *HERALDO* nos parecen siempre pocas, correspondiendo de esta modo y nunca cumplidamente á las que *El Tradicionalista* nos ha dispensado en todo tiempo, nos dirigimos al ilustre diputado á Cortes por Segorbe y complaciente ami-

go nuestro don Juan Navarro Reverter, preguntándole sobre el estado actual de cosas del famoso asunto de la reanudación de las obras de referencia.

«La contestación del señor ministro de Hacienda se ha hecho esperar poco, como de costumbre, y ayer nos decía en carta que tenemos á la vista, que la instancia de los contratistas del puerto (de la que *El Regional* nos enteró no ha muchos días) había pasado ya á informe de los ingenieros de esta provincia y que cuando la devolvieran á la corte con el expresado requisito cumplido, se resolvería en seguida.»

Nosotros, agradeciendo al colega los galantes conceptos que nos dedica y devolviéndoselos en igual forma, hemos de añadir, y mas, por que entendemos que la misión del periódico es la de ilustrar y dirigir la opinión del público en asuntos de tan vital interés como el de que se trata.

Sabemos que el día cinco de Agosto último expiró el plazo concedido para la inauguración de las obras, y sabemos como todo el mundo sabe que á pesar de encontrarnos á 25 de Octubre, las obras no se han comenzado.

Sabemos que esta falta en el cumplimiento de una de las más importantes condiciones de la contrata dá lugar á que se proponga por las oficinas de obras públicas la rescisión de esa contrata, y suponemos fundadamente que tal propuesta se habrá elevado á la superioridad por quien corresponda en cumplimiento de un deber que le es bien conocido.

Suponemos así mismo, que si esa misma superioridad no ha acordado aún sobre la mencionado propuesta, ha sido por lo que el *Heraldo* indica con referencia á tan buenas fuentes, y tenemos la seguridad de que el cuerpo de ingenieros de obras públicas de esta jefatura evacuará inmediatamente el infirme pedido, fundándolo en la más estricta justicia.

Y finalmente: deseamos y con nosotros todo Castellón desea que se resuelvan de una vez estas incidencias y se satisfaga la expectación pública no con palabras, sino con obras; las del puerto del Grao.

En estos asuntos hay que elegir entre ir al vado ó á la puente, y cuanto antes, mejor.

DON JOSÉ ROCAMORA

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del virtuoso y anciano padre de nuestro reverendísimo señor Obispo, ocurrido el sábado en su pueblo natal de la granja de Rocamora.

Don José Rocamora ha entregado su alma á Dios, á la edad de 100 años, con una vida toda llena de merecimientos para obtener, piadosamente pensando, la gloria del cielo.

Comprendemos el inmenso dolor que producirá esta triste nueva á nuestro amantísimo Prelado, que amaba entrañablemente á su virtuoso padre. Dios Nuestro Señor conceda á su ilustrísima el consuelo necesario en semejantes casos.

Bien sabe nuestro Prelado que *EL TRADICIONALISTA* toma como propio ese duelo, y tenga la completa seguridad de que harán lo mismo todos los fieles de la Diócesis, y que todos pediremos al Altísimo por el eterno descanso del alma de su señor padre. Igualmente hacemos presente nuestro pésame á los demás señores hijos y parientes del finado.

D. E. P.

El General, don Alejandro Quiroga

El día 23 de los corrientes recibimos la fausta nueva del ascenso á general de brigada del bizarro coronel y respetable amigo nuestro cuyo nombre encabeza estas líneas.

Dotado el señor Quiroga de aquellas condiciones que determinan al hombre de corazón y al militar pundonoroso, ama como los niños y manda como un padre.

Por eso su ausencia será doblemente sentida por la guarnición, y el regimiento de Otumba experimentará gran duelo por la marcha de su jefe, cuyas excelentes dotes de mando le granjearon tiempo há mas que el respeto, que es cosa natural en la milicia; el afecto más pro-

fundo y la más grande y viva de las simpatías

Empero los méritos contraídos en su dilatada carrera militar por el señor Quiroga debían hallar en su día recompensa y al encontrarlos hoy, el sentimiento de la separación encuentra alivio en lo justificado del premio.

Para celebrar el ascenso del señor Quiroga, la música de su regimiento le obsequió el día 22 con una brillante serenata.

Mientras tuvo lugar el concierto musical, el domicilio del señor Quiroga estaba totalmente ocupada por la distinguida oficialidad de Otumba que se citó previamente para felicitar á su digno jefe.

Unimos nuestra felicitación á las numerosas que con tal motivo viene recibiendo en estos días el general Quiroga.

BIBLIOGRAFIA

Los incansables editores del excelente *Almanaque de la Familia cristiana* se han esmerado como nunca este año en la preparación verdaderamente artística de su publicación, así como en la redacción, variedad, é incontestable mérito de los artículos de que se compone. Solo su título dice bastante á que clase de público se dirige. Redactado en un sentido esencialmente católico, moral y religioso, tiene su sitio marcado en todos los hogares cristianos. Muy propio para instruir y recrear los talleres modernos que son como una extensión de la gran familia obrera, ya lo vemos pasar de mano en mano en los colegios y casas de educación, figurar en las bibliotecas parroquiales y hasta en los estantes y en el salón del castillo. Doquiera que se abra camino, declaramos de antemano que tendrá buena acogida, porque á todos hará bien, á todos interesará, elevando el corazón y el espíritu de todos.

En sus páginas brillantemente ilustradas ofrecerá á cada uno una lectura conforme á sus gustos y preferencias. Las reseñas prácticas se hallan en este almanaque juntamente con los retratos de los difuntos célebres del año y de los varones más ilustres de la época. Las romerías nacionales, las fiestas religiosas ocupan ahí el distinguido sitio que se merecen.—Tocante á la parte literaria, esmeradamente cuidada, solo diremos que ofrece al espíritu y al corazón del lector todas las garantías que puede desear.

Imposible sería relatar aquí todos los encantos que revela el sumario del *Almanaque de la Familia para el año de 1896*.—Solo diremos que, como siempre á Dios y la Iglesia los editores han reservado el sitio de honor en estas páginas, que son todas de un interés arrebatador.

Una delicada poesía del bien conocido don Francisco de la Peña, realiza la primera página; luego después, á manera de entretenimiento tan instructivo como interesante, vienen unas cuantas reflexiones sobre el 7.º y 8.º mandamiento, al par que dos graciosos grabados sobre el mismo asunto recuerdan al cristiano lector sus principales deberes en esta materia.

Más adelante el espíritu descansa en la lectura de graciosas novelas morales, como son «El angel desterrado; Blanco y negro; Los dos osos; Cobarde; Las culpas de los padres recaen sobre los hijos; Una oración; Las babuchas de Abu-Casem; Sancho, el hijo del cesterero.» De cuando en cuando una reseña histórica viene poniendo el lector al corriente de los hechos y de los hombres más ilustres de las épocas pasadas y actuales; «El reinado de María en la América meridional; Vida de santo Toribio,» Arzobispo de Lima; «Aniversarios notables del año de 1896; Trafalgar; Tradiciones Navarras; El terremoto de San Juan y la Rioja;» breves reseñas sobre los Ilmos, señores «don Francisco Benavides, Arzobispo de Zaragoza; Fray Zeferino González, Arzobispo de Sevilla; don Adolfo Perz, Obispo del Salvador; don José Alejandro Peralta, Obispo de Panamá. A los datos históricos vienen mezcladas las piadosas leyendas, como «El aguinaldo del Niño-Dios; los estudios de costumbres, como «El estudiante contemporáneo; El señor Rodríguez,» etcétera, variedades, poesías religiosas de mejor gusto, bosquejos, anécdotas recreativas, dichos graciosos de intachable moralidad, con más de

setenta ilustraciones artísticas, retratos, producciones de grandes maestros, cuadros ligeros, grabados finísimos, miniaturas históricas, ostentándose en el frontispicio grande y preciosa cromolitografía: «La Sagrada Trinidad de M. Albertinelli. Nada queremos decir de los grabados que adornan el Almanaque de 1896. Ya se sabe que desde este particular la casa Benziger se queda igual hasta la fecha. S-pa tan solo el lector los editores le han favorecido este año, con nunca le hicieron, con ocho grandes grabados sobre madera, fuera de texto. Por cuyas razones se puede afirmar que la legítima fama que se ha conseguido el *Almanaque de la Familia cristiana* se verá confirmada esta vez con un nuevo y el más brillante éxito.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

A fin de organizar el cobro de la suscripción de *EL TRADICIONALISTA* en los pueblos de esta provincia, hemos utilizado los servicios de los peatones de correos, pero al presentar estos los correspondientes recibos se han creído tal vez algunos suscritores sorprendidos en su buena fé extrañando el cambio de cobrador y se han negado al pago de lo que adeudan, ocasionando con ello perjuicios, que suponemos no serán mayores porque en lo sucesivo, sabiendo que los peatones van á cobrar en cumplimiento de nuestro encargo, les pagarán los recibos de la suscripción.

Los pueblos donde ha ocurrido lo que lamentamos, son los siguientes: Almenara, Ares del Maestre, Ballestar, Benafar, Cuevas, Cervera, Calig, Cinctorres, Chodos, Fanzara, La Jana, Moncofar, Morella, Nules, Puebla de Benifasar, Ribesalbes, Rosell, Suera, San Jorge, Torreblanca, Traiguera, Tales, Villafranca, Vall de Uxó y Zurita.

A las seis y media de la tarde en la iglesia de las Monjas Claras se reza estos días el santo rosario en suffragio del alma de la malograda señora doña Gabriela Clemente Gil de Castel.

El excelentísimo señor cardenal arzobispo de Valencia, concede 100 días de indulgencia al ilustrísimo señor obispo de Tortona, por las misas rosarios y demás sufragios que se eleven al cielo por el alma de la finada.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladan accidentalmente á los extrarradios de términos municipales, distintos al de su residencia habitual no debe imponerse cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extrarradios, siempre que justifiquen, por medio de certificación librada por el ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se realizó el tributo por medio de reparto, y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

Han visitado al señor vice-presidente y secretario de la comisión provincial una comisión de vecinos del Grao compuesta del médico don Manuel Sánchez, don Genaro Compañy, alcalde pedáneo y otros, entregando á aquellos señores una instancia solicitando autorización para colocar en el anden de la carretera del Grao, la cañería que ha de conducir las aguas potables á dicho caserío.

Ambos señores han ofrecido despachar con toda urgencia tan importante asunto quedando la comisión sumamente satisfecha del resultado de sus gestiones.

Ante las primeras autoridades de la capital, comisión municipal del ramo y un público inmenso tuvo lugar en la mañana del domingo la anunciada revista de bomberos y de la guardia municipal, llamando, entre todo, la atención del público la banda de cornetas, la brigada de zapadores de la citada compañía y los números musicales que interpretó la banda municipal durante el acto de las expresadas revistas.

El acto terminó desfilando en e Vives.

Hasta la otr

Correspondi la mitad de la corporación sin listas de los re la comunidad; cretaría del S viembre próximo puedan hacer sión y exclusi Para tratar terés, la misa comparencia neral que cele los-corrientes el salón de act Sanchez Est

Dice el Her

«En el mol cent cerca del obsequió el don á los más finit el nvevo profes Instituto de 2 nero.

Entre los co partido conser rino Fabra, el vncial don Ra sario regio de cio, don Joaqui

En el expres Tortosa el ilus tinguido amigo

La famosa d que hablar con mento falso ha tos del proces grafo.

El alcalde se uso de la licenc última sesión motivo de la al te de alcalde y Estanislao del

La secretaría dotada con 625 les de médico c te y de inspect dotadas con 30 les respectivam

En las elecci ción pública v maestros de est fante el ilustra tral don Agust didatura ha vot gisterio castello don Santiago S

Se ha publica á los regimient plazo.

La zona de C Al regimient Al de Navarr Al batallón c El día 30 de todos estos hom zona para marc

El compromis vncia de Castel Santiago S. Sol dirige desde Bar de la candidatura Escuela Norm Agustín Sarda instrucción públ Le agradecer maestro de la e esta provincia.

Han tomado oficial 1.º de la

El acto terminó a las once de la mañana, desfilando en el parque de la calle de Cardóna Vives.

Hasta la otra.

Correspondiendo a este año la elección de la mitad de los individuos que componen la corporación sindical de aguas de la capital, las listas de los regantes y demás que constituyen la comunidad, se hallarán expuestas en la Secretaría del Sindicato desde 1.º al 15 de Noviembre próximo, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones sobre inclusión y exclusión que crean procedentes.

Para tratar y resolver cierto asunto de interés, la misma representación interesa la comparecencia de los regantes a la junta general que celebrará el domingo próximo 27 de los corrientes y diez horas de su mañana en el salón de actos del Instituto provincial.

Sanchez Esteller.

Dice el *Heraldo*:

«En el molino que posee don Joaquín Vicent cerca del ermitorio de Santa Quiteria, obsequió el domingo con una succulenta paella a los más íntimos y respetables de sus amigos, el nuevo profesor de Religión y Moral de este Instituto de 2.ª enseñanza don Antonio Manero.

Entre los comensales figuraban, el jefe del partido conservador de la provincia don Victorino Fabra, el presidente de la diputación provincial don Ramón Salvador y el nuevo comisario regio de agricultura, industria y comercio, don Joaquín Vicent Dolz.»

En el expreso del jueves ha regresado a Tortosa el ilustre deán de aquel cabildo y distinguido amigo nuestro, don Tiburcio Povil.

La famosa doña Rita Elejalde que tanto dió que hablar con motivo de la causa del testamento falso ha sido absuelta en los nuevos autos del proceso del célebre testamento ológrafo.

El alcalde señor Puig ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida en la última sesión habiéndose encargado con este motivo de la alcaldía, el celoso primer teniente de alcalde y estimado amigo nuestro, don Estanislao del Cacho.

La secretaria del ayuntamiento de Espadilla dotada con 625 pesetas y las plazas municipales de médico cirujano, farmacéutico practicante y de inspector de carnes de Villahermosa, dotadas con 300, 200, 30 y 90 pesetas anuales respectivamente, están vacantes.

En las elecciones del consejero de instrucción pública votado en Barcelona por los maestros de este distrito ha resultado triunfante el ilustrado profesor de la Normal Central don Agustín Sardá, en favor de cuya candidatura ha votado el compromisario del magisterio castellonense, nuestro querido amigo don Santiago S. Soler.

Se ha publicado ya la real orden destinando a los regimientos los mozos del actual reemplazo.

La zona de Castellón dará:

Al regimiento de Almansa, 62 hombres.

Al de Navarra, 183; y

Al batallón cazadores de Figueras, 292.

El día 30 del actual deberán concentrarse todos estos hombres en la capitalidad de la zona para marchar enseguida a su destino.

El compromisario de los maestros de la provincia de Castellón, nuestro querido amigo, don Santiago S. Soler, en atento B. L. M. que nos dirige desde Barcelona, nos participa el triunfo de la candidatura del dignísimo profesor de la Escuela Normal Central de Maestros don Agustín Sardá Llaberia, para Consejero de instrucción pública por once votos contra tres.

Le agradecemos su atención al ilustrado maestro de la escuela de la Misericordia de esta provincia.

Han tomado ya posesión de sus destinos el oficial 1.º de la administración de Contribucio-

nes y oficial 5.º de la intervención, respectivamente, don Francisco Vea Martínez y don Efrén Juan Viló.

La fiesta principal de las teresianas, celebrada el domingo en San Agustín, fué todo lo solemne que esperábamos.

La comunión de la mañana fué un verdadero acontecimiento y otro acontecimiento fué la misa conventual en la que ofició el pontifical el virtuoso presbítero don Vicente Félis, ocupando la Sagrada Cátedra al Canónigo magistral de Tortosa y elocuente orador señor García Segura que hizo un notabilísimo panegírico de la ilustre avilesa.

Por la tarde tuvo lugar la procesión a la que asistieron muchos devotos con luces, todo el clero parroquial y más de mil teresianas acompañadas de la música militar.

Nuestro querido amigo, el director de *El Regional*, don Enrique Ferrando, ha sido nombrado inspector de Hacienda de esta provincia.

La enhorabuena al señor Ferrando, por esta nueva prueba de la consideración que merece a sus jefes y que pueda disfrutar por mucho tiempo de su nuevo destino.

El redactor jefe del *Heraldo de Castellón* nuestro querido amigo don Ramiro Castelló, publicó en el número correspondiente al día 24 un sentido artículo que titula «Caridad» del que entresacamos los siguientes párrafos:

«¡Es preciso arbitrar recursos para atender a las necesidades de las familias de los reservistas...!

¡Llevemos pan y consuelo a las desgraciadas familias que tienen seres queridos, pedazos de sus entrañas allende el Atlántico sacrificando su honor y su vida por mantener enhiesta la sagrada enseña de la Patria!

Es preciso pues que todo buen castellonense coadyuve en la medida de sus fuerzas al noble y levantado propósito del ayuntamiento.

Es preciso mitigar en lo posible el hambre y acudir en auxilio de tanta necesidad.

Llegó la hora de probar cumplidamente ese sublime sentimiento que Dios infundió al hombre como simple destello de su divinidad creadora; la caridad.

Llevemos pan al necesitado y consuelo a tantos seres afligidos por la desgracia.

Enjuguemos las lágrimas de influidad de madres que lloran la ausencia del ser querido y demos todos, absolutamente todos, un ejemplo de virilidad y abnegación.

¡Castellonenses! Es preciso ejercer la caridad y puestos los ojos allá en la mortífera manigua y las manos en el corazón, abramos de par en par las puertas de nuestras casas al que llame a ellas en socorro de los reservistas de Castellón.

¡Una limosna por Dios para las pobres familias de los reservistas!

Abundamos en las ideas y sentimientos tan elocuentemente expresados en los párrafos transcritos y puede contar nuestro estimado colega con nuestra incondicional ayuda.

No queremos escribir ni una sola palabra en elogio de la poesía que llena la sección de variedades de este número: suplicamos a su autor nuestro querido amigo don Cecilio Miquel, que nos dispensará el obsequio de permitirnos que honrara las columnas de EL TRADICIONALISTA, accedió él galantemente, y creemos que los lectores nos agradecerán el haberles proporcionado la lectura de esa composición.

Leemos en un telegrama de Jaen que en un banquete de cien cubiertos que en aquella localidad se celebró para obsequiar al diputado don Juan Montilla y al que asistieron las personalidades más salientes del partido liberal, inició los brindis el presidente del comité local de dicho partido nuestro estimado amigo el exgobernador civil de esta provincia don Tomás Pérez y Pérez que pronunció un elocuente discurso saludando al futuro diputado por aquella circunscripción el referido señor Montilla.

La nueva Provincia Carmelitana de Aragón. —Para los tres conventos de esta nueva provincia Carmelitana, han sido nombrados priores: El R. P. Esteban del Sagrado Corazón de Jesús, para el convento de Valencia; El

R. P. Arcangel de la Virgen del Carmen, para el de las Palmas, y el R. P. Salvador de la Madre de Dios, para el convento de Tarragona, que ha sido elevado a priorato. Se ha declarado noviciado el convento de las Palmas; colegio de Sagrada Teología el de Valencia, y colegio de Filosofía el de Tarragona.

Fundación proyectada.—El muy R. P. Vicario Provincial de nuestra Provincia Carmelitana de Aragón, Fray José Ramón de Santa Teresa, se halla actualmente en Burriana negociando la fundación de un convento de la orden en aquella rica villa.

Aviso a los que tengan vocación

Por motivo de haberse dividido la provincia ya muy numerosa del glorioso Sen Elías de Castilla la Vieja, se ha restablecido la de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús en los territorios de Aragón, Valencia, Cataluña, y Murcia, y al efecto se ha repuesto el noviciado en el santo Desierto de las Palmas, que fué suprimido el año pasado.

Los jóvenes que sientan vocación por vestir el santo hábito de nuestra señora del Carmen y el de Santa Teresa de Jesús, quedarán libres del servicio militar si ingresan en la mencionada orden seis meses antes de entrar en quinta.

Variedades

EL CAZADOR

Oscureció en el llano; de los montes pesadas sombras por los flancos ruedan y envuelven en sus pliegues la cabaña del bravo cazador de la alta sierra.

La mujer está allí; hace tres meses que ante el altar juráronse fé eterna y ya sufre la pobre del esposo la necesaria pero triste ausencia; él es osado y fuerte y es su planta en el temible precipicio experta, y de certero tirador renombre alcanzó en las batidas de la selva,

pero... ¡hay tantos peligros en su oficio! el revolver de la acosada fiera, del jabalí la acometida ruda cuando al socorro acude de su hembra, el alud desprendido que destroza cuanto en su paso destructor encuentra, el traidor ventisquero que sepulta el secreto de muerte con su presa... todo a Gretchen en el desierto lecho ya tres noches larguísimas desvela, y en tres eternos días es el solo pensamiento cruel que su alma inquieta.

Y ello ha de ser así! Tal es su vida y tal seguirá siendo, y cosa es esta que ni hoy ignora, ni ignoraba cuando escuchó ruborosa las primeras palabras de su amor. Ni... que remedio! El pobre, nace unido con cadenas al yugo del trabajo, y arrastrarle toda su vida por el mudo es fuerza.

Pero al caer la tarde de aquel día, los ojos negros de Gretchen, reflejan algo como temores de esperanzas, que aún esperando un bien, teme el que espera Su Christian, al partir, «Mira, la dijo, Dios por enmedio siempre, esta es mi cuenta: al morir de la tarde, al cazadero puedo llegar, dejando la sal puesta para la noche, que en sus altas horas es cuando las gamuzas la ventean. Me acostaré en la gruta de las Águilas, y mañana al ocaso ó a la incierta luz del oscurecer, tan desgraciado he de estar, que no cobre alguna pieza? Hoy es jueves ¡ya ves! y para el sábado te prometo un abrazo y una cena con los despojos de la res, y juntos bajamos el domingo hasta la aldea, y la vendo, y... cuidado, Gretchen mía, tenle por tí; por tu Christian, no temas! Y partió; y ya tres días han pasado

y cien veces Gretchen desde la puerta de su cabaña, del frontero monte ha registrado las amigas sendas con ansioso mirar en que el deseo con otro afán dulcísimo se mezcla; impaciencia del alma que un tesoro secreto guarda y transmitirlo anhela a quien del alma es dueño, que la dicha solo al partirla en dos es dicha entera.

Si el torrente acrecido con las nieves vendrá? piensó Gretchen; y si se empeña en cruzarlo... ¡Dios mío! En tal instante escuchase un ladrido; la lebreles de Christian, que al amo se adelanta y él es quien trasponiendo vá la cresta del fronterizo monte, y del sendero que al llano baja toma las revueltas; él quien, fatiga y peso despreciando y el repecho venciendo a la carrera, á Gretchen que los brazos tiende amante entre los suyos con ternura estrecha y... «Entremos, Gretchen mía, en nuestra la dice; que la noche viene fresca [choza, y al amor de la lumbre, de la caza contarte quiero el lance.» Y ambos entran cerrando tras de sí. «Por Dios, prosigue Christian, que no me fué la suerte adversal Mira, añade, la res; otra más grande no se ha matado en la Montaña negra.»

Y el duro correaje desatando que a sus robustos hombros la sujeta, de un garfío, por la sangre enmohecido, en la pared, junto al hogar la cuelga.

Entretanto, Gretchen está a su lado mirándole en silencio sin que pueda la frase formular con que romperlo ansia; porque a veces es la lengua intérprete tan torpe, que el anhelo del corazón a traducir no acierta. Así Christian cuando el cuchillo empuña que a hundir vá en las entrañas de la cierva la sorprende, y el arma abandonando: «Pero, mujer, que tienes? dice; y ella su voz al escuchar, cual si del éxtasis de una visión, al mundo descendiera, mirando a su marido ruborosa, «Nada, no tengo nada,» le contesta, y hacia él avanza, y en su pecho fuerte apoya dulcemente la cabeza y le sonríe; y él, con el formido brazo ciñendo su cintura estrecha, al poyo que de pieles guarnece la alta campana del hogar rodea la conduce, y sentándola a su lado: «Mira, Gretchen, le dice; la pobreza es una argolla tan cruel, tan dura, que ni el amor la ablanda, y cosa es cierta que bebe el rico lágrimas del pobre, pero ¿qué hemos de hacer? tener paciencia! Nuestras bodas, ya sabes, justamente fueron el día que empezó la veda, y ese tiempo ha pasado como pasa por el claro del bosque la gacela; después... después, cuando al romper la aurora hace tres días, por la vez primera sola aquí te dejé, creí llevarme el alma, pero aquí quedaba entera! Y cuando ya allá lejos, desde el monte nuestra cabaña divisando apenas ví, como una azulada nubecilla, el humo por la angosta chimenea subir, que era el adiós que me enviabas en mi pensando, imaginé.» «¿Y no eras acaso tú mi solo pensamiento? ¿Ni como otro distinto ser pudiera si te amo tanto, si mi vida es tuya? Gretchen esclama, la mirada intensa fijando en su Christian, que así prosigue: «Y si, cuan otro soy, tu comprendieras, desde que de tu amor tengo el tesoro! Antes, dejaba el valle, y ni siquiera por acaso, una vez atrás miraba; antes, al regresar, con marcha lenta, sin ilusiones, sin afán volvía, como aquél a quien nadie y nada espera; antes, cuando la res atravesada por mi bala consigo daba en tierra, y al caer revolcándose en su sangre en mí clavando su pupila muerta me pedía piedad de mi cuchillo sepultaba en su cuerpo la hoja entera sin vacilar; más hay... no sé decirte!

Dios me es testigo Cuando herí á esa cerva
y á su bramido de dolor del bosque
con jugueteo y rápida carrera
salió el tierno y gallardo cervatillo
y al mirar á la madre que en la yerba
yacía agonizante, presuroso
su herida fué á lamer cual si quisiera
la sangre restañar que á borbotones,
brotaba de su pecho; y cuando aquélla
sus ojos ya empañados por la muerte
en su hijito fijando con intensa
y honda expresión de maternal ternura,
y en su estertor, erguía la cabeza
con doloroso esfuerzo para verle
y acariciarle por la vez postrera
exhalando un quejido piñadero
como de eterno adiós y amarga queja....
¡Por San Humberto mi patrón te juro
que contener el llanto pude apenas;
que en tí pensé; en mis hijos.... que aún no
y los adoro cual si ya existieran; [existen
que palpité mi corazón, lo mismo
que podría latir si Padre fuera,
y... A estas palabras, de Gretchen el rostro
se tiñe de rubor; sus labios tiemblan,
y gritando á Christian «Pues sí ¡lo eres!»
en sus brazos se arroja. La sorpresa
embarga al cazador; mira á su esposa,
con castísimo amor su frente besa,
y condensando así sus pensamientos,
«¡Padre? repite, ¿ya?... ¡Bendita seas!

Y el ángel de la dicha, á la cabaña
bajó del cazador de la alta sierra.

CECILIO MIQUEL.

Carrera de Comercio
ACADEMIA ISIDORIANA
Travesía de Trujillos, 2, Madrid

Director: D. Luis Chacón, profesor mercantil
Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito y profesor mercantil.

Resultados de este curso.—6 sobresalientes, 8 notables, 14 buenos, 42 aprobados y 2 suspensos.—Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil 2 sobresalientes y 4 aprobados.

Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.º de Noviembre.

Se admiten internos.
Pídanse reglamentos.

CARRERAS MILITARES
ACADEMIA ISIDORIANA
Travesía de Trujillos, 2
MADRID

Director propietario: Don Luis Chacón
Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesores de matemáticas. 1.ª sección, el Director y el capitán de artillería, don Luis Salamanca. 2.ª sección, el capitán de Infantería, don Antonio Martínez y el oficial de Administración Militar, don Enrique Labrador.—Francés. Mr. Victor Vignolle y don José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños. Oficial 1.º de la Sección de grabado del Depósito de la Guerra.
Internos y externos.—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

La Hormiga de Oro

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en pliegos de 16 páginas de gran tamaño a dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, é intercalados con ellas magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc, sujeto todo á la más estricta moral. Además acompaña á cada número un pliego de 8 páginas de novelas escogidas y de buen fondo.—La administración, calle de Hércules, número 3, Barcelona, enviará números de muestra á cuantos desearan conocer más circunstanciadamente esta publicación.

Se admiten suscripciones en esta administración al precio de 10 pesetas anuales.

Academia de francés, inglés
Y ALEMÁN
Y CENTRO DE TRADUCCIONES

bajo la dirección de

Un intérprete oficial

—Calle Mayor número 21, entresuelo—

CASTELLÓN

El día 2 del próximo Noviembre se abrirán las clases de esta acreditada academia bajo las bases siguientes: 1.ª, Las lecciones serán alternas y esencialmente prácticas, siendo muy limitado el número de alumnos de cada clase. 2.ª Los honorarios se abonarán por adelantado á razón de 7'50 pesetas mensuales por la enseñanza del francés, 10 pesetas la del inglés y 12'50 la del alemán.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
DE VICIANA
(BURRIANA)

—Incorporado al Instituto de Castellón—

Director: Don Juan B. Serra Granell.

En este colegio comienza el ingreso y matrícula el día 15 del mes actual y termina el día 31 del mismo.

Los padres ó encargados que quieran que sus hijos ingresen y sean matriculados en 1.ª ó en 2.ª enseñanza, pueden desde dicha fecha dirigirse al Director del citado Colegio.

Pídase el Reglamento.

TALLER DE MARMOLES

DE

EMILIO SANCHIS

Calle de Enmedio, número 29

Teléfono núm. 85

CASTELLÓN DE LA PLANA

En este establecimiento encontrarán las personas de buen gusto toda clase de artículos y obras de arte que produce la elaboración en mármoles.

Mostradores, tablas para mesas con pie de hierro ó sin él, pilas para baño y bautismales, agua maniles, escaleras, pavimentos, chimeneas, panteones, lápidas, estatuas, bustos, altares y demás trabajos artísticos se hacen en este establecimiento á precios muy económicos, sin competencia.

29, ENMEDIO, 29

junto á la iglesia de San Miguel

Imp. de El Tradicionalista, Magdaleua, 12, Castellón

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

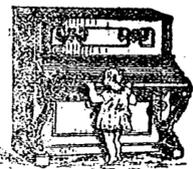
PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

SERVICIO A DOMICILIO
Interesante
114, Mayor 114
Las personas delicadas y de buen gusto, todas deben beber los ricos vinos finos de Mesa de la
Quinta Vista Alegre
de los que se venden tres clases y son:
Sin raya, Una raya y Dos rayas á 2'50 y 3 pesetas las doce botellas con devolución del envase.
Al detall á 20 céntimos cuartillo.
Cántaros á 3 pesetas.
También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos.
SE SIRVE Á DOMICILIO
Se venden: Calle Mayor, 114 por la puerta trasera que da la entrada de la calle de Caldereros.

ARMONIUMS Y PIANOS



con nuevas é importantes invenciones
CATÁLOGO GRATIS
J. M. Mazassí, Bárbara 2, Barcelona

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Cálices, custodias, candeleros, sacras, atriles, cru cifijos, lámparas, etc. etc. en bronce dorado, plata do y nikelado

Precios económicos

Hijo de Ignacio Damians

Despacho calles Escudillers 24, 26 y 28 Obradors 2, 4, 6 y 8, talleres y fundición calles Mallorca y Balmaes BARCELONA.

LA UNIÓN NORWICH fusionada con la **AMICABLE**

Sociedad de seguras sobre la vida la más antigua del mundo, cuneta 489 años de existencia

Las reservas de la compañía importan pesetas. 50.000.000
Los beneficios que ha repartido. 61.000.000
Los siniestros que ha pagado. 500.000.000

Agente en esta capital y su provincia

Juan B. Calduch, Enmedio 105, pral.

D. FRANCISCO CASTIÑEIRA Y OLIVA

CURIÁL ESCRITURARIO

AMPARO, 25, 1.º IZQ.ª MADRID

Con la mayor economía de que sea susceptible cada caso, se ENCARGA: de hacer testamentos inventarios y avalúos; contratos privados; proyectos de instrumentos públicos dar, tomar y examinar cuentas de todas clases; comprar, vender y permutar; buscar, pedir y legalizar toda clase de documentos, partidas y certificaciones en los Centros oficiales, Párroquias y Registros de la propiedad, etcétera, etc.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

POR

DON ANTONIO PIRAL

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estrenando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromo, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldría á 32 columnas de texto.

El precio de cada cuaderno es el de

DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los señores Suscriptores.

Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo dirigiéndose al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, y remitiéndole al mismo señor el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez Calle de Enchén.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de D. A. R. de Austria establecida en la calle de Vertraillons, núm. 5, Barcelona, se hallan de venta las obras siguientes

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo, representando estas, todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandará á los que la pidan, al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra «El Hebreo de Verona» en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 100 páginas y 2 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

El Manual del Voluntario Carlista al precio de 1 peseta.

Se hallan también de venta 4 Cromos á 18 tintas representando el salón de banderas del Palacio Loredán al precio de una peseta el cromo.

Preciosos retratos de D. Carlos propios para círculos y salones á 2 y 5 pesetas uno.

Todas estas obras, cromos y retratos los hallarán también nuestros suscriptores en la Administración de EL TRADICIONALISTA á los precios indicados.